

**ACTA DE EVALUACIÓN PROCESO CONCURSAL
"PROGRAMA CENTROS INTEGRALES DE BIOMASA,
CONVOCATORIA REGIÓN DEL BIOBÍO"**

En Santiago, siendo las 15:00 horas del 14 de febrero de 2023, se reúne la Comisión Evaluadora del Proceso Concursal "Programa Centros Integrales de Biomasa, Convocatoria Región del Biobío", conformada por **Yenny Ortega, Juan Cristóbal Gutiérrez** profesionales de la División de Combustibles y Nuevos Energéticos del Ministerio de Energía, **Sebastián Goza, Julio Pinares y Jaime López**, profesionales de la Agencia Chilena de Eficiencia Energética.

PRIMERO: Con fecha 19 de diciembre de 2022 concluyó la etapa de postulaciones al Programa Centros Integrales de Biomasa, Convocatoria Región del Biobío. Se recibieron las siguientes propuestas mediante modalidad digital o presencial:

ID	Postulante	Línea de financiamiento a la que postula	Modalidad de postulación
1	El Mirador SpA	Nuevo energético	Digital
2	Sociedad Green Pellets Concepción Ltda.	Nuevo energético	Digital
3	Aserradero El Arrayán SpA	Nuevo energético	Digital
4	Luciano Chiang Sánchez	Nuevo energético	Digital
5	Carla Andrea Varela Henríquez	Consolidación Leña	Digital
6	Industria Nacional del Pellet SpA	Nuevo energético	Digital
7	Blanca Aurora Gutiérrez Rebolledo	Consolidación Leña	Digital
8	Cruz de Manco Fabrica de pellet	Nuevo energético	Digital
9	Schweitzer y Luck SpA	Consolidación Leña	Digital
10	Agroforestal y Ganadera Alerce SpA	Consolidación Leña	Digital
11	Construcción y climatización Limitada	Nuevo energético	Digital
12	Jaime Toledo Constanzo EIRL	Consolidación Leña	Presencial
13	Radiata Forest SpA	Consolidación Leña	Presencial

SEGUNDO: Habiéndose realizado verificación del cumplimiento de requisitos establecidos para la etapa de evaluación indicados en el numeral **3.1** de las bases del proceso concursal, se obtuvo el siguiente resultado:

Postulante	Resultado	Observaciones
El Mirador SpA	No acredita cumplimiento	No Admisible. No presenta los siguientes antecedentes solicitados para subsanar observaciones en: - Anexo 1. - Anexo 3. - Anexo 4. - Anexo 5. - Anexo 8. - Anexo 14.
Sociedad Green Pellets Concepción Ltda.	Acredita cumplimiento	Admisible
Aserradero El Arrayán SpA	Acredita cumplimiento	Admisible
Luciano Chiang Sánchez	Acredita cumplimiento	Admisible
Carla Andrea Varela Henríquez	Acredita cumplimiento	Admisible
Industria Nacional del Pellet SpA	Acredita cumplimiento	Admisible
Blanca Aurora Gutiérrez Rebolledo	Acredita cumplimiento	Admisible
Cruz de Manco Fabrica de pellet	No acredita cumplimiento	No Admisible. No presenta los siguientes antecedentes solicitados para subsanar observaciones en: - Anexo 3 - Anexo 5 - Anexo 6 - Anexo 8 - Anexo 14 - No adjunta carpeta tributaria del postulante.
Schweitzer y Luck SpA	No acredita cumplimiento	No Admisible - Ingresa antecedentes solicitados fuera del plazo establecido para subsanar observaciones. - No incluye tres cotizaciones para el ítem Asistencia técnica solicitadas según las bases.
Agroforestal y Ganadera Alerce SpA	Acredita cumplimiento	Admisible
Construcción y climatización Limitada	Acredita cumplimiento	Admisible
Jaime Toledo Constanzo EIRL	Acredita cumplimiento	Admisible
Radiata Forest SpA	Acredita cumplimiento	Admisible

TERCERO: La Comisión Evaluadora, dando cumplimiento a lo establecido en numeral **5. Evaluación y Selección**, de las bases del proceso concursal se reunió según consta durante los días 13, 17, 18, 19, 20 de enero y 14 de febrero de 2023:

Asistencia a sesiones de evaluación						
Nombre de integrante	13-01-2023	17-01-2023	18-01-2023	19-01-2023	20-01-2023	14-02-2023
Yenny Ortega	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente	Ausente
Juan Cristóbal Gutiérrez	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente
Sebastián Goza	Presente	Presente	Presente	Ausente	Presente	Presente
Julio Pinares	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente
Jaime López	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente

CUARTO: En atención a lo expuesto, se procedió por parte de la comisión evaluadora, a la evaluación técnica de las postulaciones presentadas en el proceso concursal "Programa Centros Integrales de Biomasa, Convocatoria Región del Biobío de los siguientes postulantes:

ID	Postulante
2	Sociedad Green Pellets Concepción Ltda.
3	Aserradero El Arrayán SpA
4	Luciano Chiang Sánchez
5	Carla Andrea Varela Henríquez
6	Industria Nacional del Pellet SpA
7	Blanca Aurora Gutiérrez Rebolledo
10	Agroforestal y Ganadera Alerce SpA
11	Construcción y climatización Limitada
12	Jaime Toledo Constanzo EIRL
13	Radiata Forest SpA

QUINTO: Según establece el numeral 5 de las bases, se convocó a los postulantes mediante correo electrónico con el propósito de aplicar el criterio "Presentación". El orden de las presentaciones fue el siguiente:

Postulante	Fecha	Hora	Asistencia
Sociedad Green Pellets Concepción LTDA	19-01-2023	15:00	Si
Luciano Chiang Sánchez	19-01-2023	15:20	Si
Carla Andrea Varela Henríquez	19-01-2023	15:40	Si
Industria Nacional del Pellets Spa	19-01-2023	16:00	Si
Agroforestal y ganadera Alerce SPA	19-01-2023	16:40	Justifica
Construcción y climatización Limitada	19-01-2023	17:00	Justifica
Jaime Toledo Constanzo EIRL	19-01-2023	17:20	Si
Radiata Forest SpA	19-01-2023	17:40	Si
BLANCA AURORA GUTIERREZ REBOLLEDO	19-01-2023	18:00	Si
Aserradero El Arrayan	20-01-2023	15:00	Si

SEXTO: Durante la jornada del día 19 de enero de 2023, los postulantes **Construcción y climatización Limitada** y **Agroforestal y ganadera Alerce SPA**, ambos por razones médicas de fuerza mayor y debidamente justificadas según consta en documentos enviados a la AgenciaSE a través de correo electrónico, no pudieron asistir a presentar sus respectivos

proyectos, procediendo la comisión de evaluación a reprogramar sus presentaciones según el siguiente calendario:

Postulante	Fecha	Hora	Asistencia
Construcción y climatización Limitada	20-01-2023	15:30	Si
Agroforestal y ganadera Alerce SPA	14-02-2023	15:00	Si

SÉPTIMO: Habiéndose tenido a la vista los antecedentes, aplicado matriz de evaluación respecto de la propuesta técnica y luego de asistir a la presentación de los proyectos postulantes, la comisión evaluadora, ha evacuado el siguiente resultado:

EVALUACIÓN						
Postulantes:	Sociedad Green Pellets Concepción Ltda.	Aserradero El Arrayán SpA	Luciano Chiang Sánchez	Carla Andrea Varela Henríquez	Industria Nacional del Pellet SpA	Blanca Aurora Gutiérrez Rebolledo
Documentos solicitados en instrucciones para presentar la oferta						
1. Acredita experiencia	SI	SI	SI	SI	SI	SI
2. Antecedentes Administrativos	SI	SI	SI	SI	SI	SI
3. Respeto a tope presupuesto	SI	SI	SI	SI	SI	SI
4. Rendimientos mínimos	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Criterios de Selección						
1. Capacidad del Oferente	30,0	0,0	40,0	100,0	30,0	100,0
2. Potencial del negocio	85,0	40,0	85,0	100,0	85,0	100,0
3. Eficiencia de la inversión	80,0	80,0	0,0	0,0	100,0	60,0
4. Priorización regional	70,0	60,0	60,0	70,0	90,0	70,0
5. Valor Agregado	100,0	75,0	100,0	100,0	100,0	25,0
6. Presentación	70,0	70,0	100,0	70,0	100,0	70,0
Resultado ponderado por criterio						
1. Capacidad del Oferente	7,1	0,0	9,5	23,8	7,1	23,8
2. Potencial del negocio	20,2	9,5	20,2	23,8	20,2	23,8
3. Eficiencia de la inversión	15,2	15,2	0,0	0,0	19,0	11,4
4. Priorización regional	13,3	11,4	11,4	13,3	17,1	13,3
5. Valor Agregado	9,5	7,1	9,5	9,5	9,5	2,4
6. Presentación	3,5	3,5	5,0	3,5	5,0	3,5
Descuento admisibilidad	5,0	5,0	5,0	5,0	5,0	5,0
Puntaje Total	63,8	41,7	50,6	68,8	72,9	73,1

EVALUACIÓN				
Postulantes:	Agroforestal y Ganadera Alerce SpA	Construcción y climatización Limitada	Jaime Toledo Constanzo EIRL	Radiata Forest SpA
Documentos solicitados en instrucciones para presentar la oferta				
1. Acredita experiencia	SI	SI	SI	SI
2. Antecedentes Administrativos	SI	SI	SI	SI
3. Respeto a tope presupuesto	SI	SI	SI	SI
4. Rendimientos mínimos	SI	SI	SI	SI
Criterios de Selección				
1. Capacidad del Oferente	40,0	100,0	60,0	30,0
2. Potencial del negocio	85,0	85,0	100,0	100,0
3. Eficiencia de la inversión	30,0	100,0	40,0	10,0
4. Priorización regional	10,0	80,0	70,0	60,0
5. Valor Agregado	75,0	100,0	50,0	75,0
6. Presentación	70,0	70,0	70,0	70,0
Resultado ponderado por criterio				
1. Capacidad del Oferente	9,5	23,8	14,3	7,1
2. Potencial del negocio	20,2	20,2	23,8	23,8
3. Eficiencia de la inversión	5,7	19,0	7,6	1,9
4. Priorización regional	1,9	15,2	13,3	11,4
5. Valor Agregado	7,1	9,5	4,8	7,1
6. Presentación	3,5	3,5	3,5	3,5
Descuento admisibilidad	5,0	5,0	0,0	5,0
Puntaje Total	42,9	86,1	67,2	49,8

OCTAVO: Según lo indicado en numeral 5 de las bases del proceso concursal, la comisión evaluadora luego de haber asignado un puntaje para cada postulante, ha procedido a construir el siguiente ranking de prioridad de inversión, para cada una de las líneas de financiamiento:

Línea consolidación leña:

LUGAR	POSTULANTE	MONTO SOLICITADO	PUNTAJE
PRIMERO	Blanca Aurora Gutiérrez Rebolledo	\$49.940.500	73,1
SEGUNDO	Carla Andrea Varela Henríquez	\$50.000.000	68,8
TERCERO	Jaime Toledo Constanzo EIRL	\$49.986.050	67,2
CUARTO	Radiata Forest SpA	\$49.000.000	49,8
QUINTO	Agroforestal y Ganadera Alerce SpA	\$46.967.627	42,9

Línea nuevo energético:

LUGAR	POSTULANTE	MONTO SOLICITADO	PUNTAJE
PRIMERO	Construcción y climatización Limitada	\$50.000.000	86,1
SEGUNDO	Industria Nacional del Pellet SpA	\$50.000.000	72,9
TERCERO	Sociedad Green Pellets Concepción Ltda.	\$50.000.000	63,8
CUARTO	Luciano Chiang Sánchez	\$50.000.000	50,6
QUINTO	Aserradero El Arrayán SpA	\$50.000.000	41,7

NOVENO: En concordancia con numeral 5.1 de bases del proceso concursal, en base a la evaluación aplicada, de acuerdo a ranking de prioridad de inversión elaborado y en virtud de los recursos presupuestarios disponibles para el Programa Centros Integrales de Biomasa, Convocatoria Región del Biobío, la Comisión de Evaluación Regional, propone a la Directora Ejecutiva de la Agencia de Sostenibilidad Energética, la siguiente lista de beneficiarios seleccionados para el programa:

1. Blanca Aurora Gutiérrez Rebolledo.
2. Carla Andrea Varela Henríquez.
3. Jaime Toledo Constanzo EIRL.
4. Construcción y climatización Limitada.

Y la siguiente lista de espera:

Línea consolidación leña:

1. Radiata Forest SpA.
2. Agroforestal y Ganadera Alerce SpA.

Línea nuevo energético:

1. Industria Nacional del Pellet SpA.
2. Sociedad Green Pellets Concepción Ltda.
3. Luciano Chiang Sánchez.
4. Aserradero El Arrayán SpA.

Siendo las 16:00 horas del día 14 de febrero de 2023, finaliza la sesión del Programa Centros Integrales de Biomasa, Convocatoria Región del Biobío.

Suscriben la presente acta **Yenny Ortega**, **Juan Cristóbal Gutiérrez** profesionales de la División de Combustibles y Nuevos Energéticos del Ministerio de Energía, **Sebastián Goza**, **Julio Pinares** y **Jaime López**, profesionales de la Agencia Chilena de Eficiencia Energética.



JULIO PINARES
Profesional

Agencia Chilena de Eficiencia Energética



SEBASTIÁN GOZA
Profesional

Agencia Chilena de Eficiencia Energética



JAIME LÓPEZ
Profesional

Agencia Chilena de Eficiencia Energética



JUAN CRISTOBAL GUTIÉRREZ
Profesional

Ministerio de Energía



YENNY ORTEGA
Profesional
Ministerio de Energía